

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVOMETECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 27 de mayo de 2019, a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N34 -152 y Holanda, edificio Shyris Center, Piso 3, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía NOVOMETECUADOR S.A.: el señor Friso Rindert Hooghiemstra y la compañía NEW LIFT SOLUTIONS B.V., los cuales se encuentran debidamente representados por el señor Javier Andrade Cadena. Los accionistas representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

A falta de Presidente de la compañía, preside la junta el señor Rubén Pabón como Presidente *Ad-hoc* de la misma; y, como Secretario actúa el señor Andrey Ogurechnikov, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 5. Conocimiento y resolución sobre los resultados y beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.**
- 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.**

El Presidente *Ad-hoc* dispone que se inicie el análisis del Orden del Día acordado:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Gerente General da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2018.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad aprueba el Informe de Administración presentado.

Se autoriza al Gerente General a que determine la remuneración de los comisarios.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

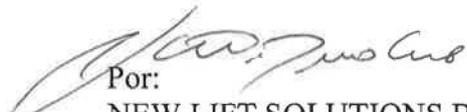
En cumplimiento con el Art. 318 de la Ley de Compañías, la junta resuelve por unanimidad la designación de la compañía Morales y Asociados Auditores Contadores Independientes, como Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Se autoriza al Gerente General a que determine la remuneración de la auditora externa.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente *Ad-hoc* concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente *Ad-hoc* dispone que formen parte del expediente de la junta los siguientes documentos: a) Informe de Administración por el ejercicio económico 2018; b) Informe de Comisario por ejercicio económico 2018; c) Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2018; d) Balance General y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2018; e) Cartas y poderes de representación de los accionistas; y, f) Copia certificada de la presente acta.

El Presidente *Ad-hoc* declara terminada la reunión a las 12h30.

Rubén Pabón
Presidente *Ad-hoc* de la Junta


Por:
NEW LIFT SOLUTIONS B.V
Accionista


Por:
Friso Ridert Hooghiemstra
Accionista

Andrey Ogurechnikov a
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NOVOMETECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de mayo de 2019, a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N34 -152 y Holanda, edificio Shyris Center, Piso 3, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía NOVOMETECUADOR S.A.: el señor Friso Rindert Hooghiemstra y la compañía NEW LIFT SOLUTIONS B.V., los cuales se encuentran debidamente representados por el señor Javier Andrade Cadena. Los accionistas representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

A falta de Presidente de la compañía, preside la junta el señor Rubén Pabón como Presidente *Ad-hoc* de la misma; y, como Secretario actúa el señor Andrey Ogurechnikov, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.**
4. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
5. **Conocimiento y resolución sobre los resultados y beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.**
6. **Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.**
7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.**

El Presidente *Ad-hoc* dispone que se inicie el análisis del Orden del Día acordado:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Gerente General da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2018.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad aprueba el Informe de Administración presentado.

Se autoriza al Gerente General a que determine la remuneración de los comisarios.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

En cumplimiento con el Art. 318 de la Ley de Compañías, la junta resuelve por unanimidad la designación de la compañía Morales y Asociados Auditores Contadores Independientes, como Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Se autoriza al Gerente General a que determine la remuneración de la auditora externa.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente *Ad-hoc* concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente *Ad-hoc* dispone que formen parte del expediente de la junta los siguientes documentos: a) Informe de Administración por el ejercicio económico 2018; b) Informe de Comisario por ejercicio económico 2018; c) Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2018; d) Balance General y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2018; e) Cartas y poderes de representación de los accionistas; y, f) Copia certificada de la presente acta.

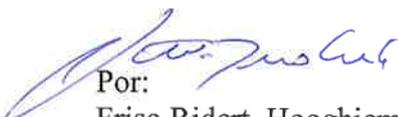
El Presidente *Ad-hoc* declara terminada la reunión a las 12h30.



Rubén Pabón
Presidente *Ad-hoc* de la Junta



Por:
NEW LIFT SOLUTIONS B.V
Accionista



Por:
Friso Ridert Hooghiemstra
Accionista



Andrey Ogurechnikov a
Secretario de la Junta